



TLAXCALA, TLAX., A 22 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/184/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día lunes 25 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, la desincorporación del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del área de donación de la manzana "F" de la lotificación del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el Boulevard la Libertad entre camino a Santa Anita Huiloac y Avenida Hidalgo de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, y celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado, denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXV 072/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, a desincorporar y a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares, que forman parte del Patrimonio Municipal (Expediente parlamentario número LXV 049/2026).
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia, atención y canalización de reportes ciudadanos relacionados con prácticas o métodos que pudieran alterar el ciclo hidrológico o la precipitación pluvial dentro de sus demarcaciones territoriales (Expediente parlamentario número LXV 105/2026).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA, TLAX., A 22 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/184/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día lunes 25 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, la desincorporación del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del área de donación de la manzana "F" de la lotificación del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el Boulevard la Libertad entre camino a Santa Anita Huiloac y Avenida Hidalgo de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, y celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado, denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXV 072/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, a desincorporar y a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares, que forman parte del Patrimonio Municipal (Expediente parlamentario número LXV 049/2026).
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia, atención y canalización de reportes ciudadanos relacionados con prácticas o métodos que pudieran alterar el ciclo hidrológico o la precipitación pluvial dentro de sus demarcaciones territoriales (Expediente parlamentario número LXV 105/2026).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA, TLAX., A 22 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/184/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día lunes 25 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, la desincorporación del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del área de donación de la manzana "F" de la lotificación del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el Boulevard la Libertad entre camino a Santa Anita Huiloac y Avenida Hidalgo de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, y celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado, denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXV 072/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, a desincorporar y a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares, que forman parte del Patrimonio Municipal (Expediente parlamentario número LXV 049/2026).
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia, atención y canalización de reportes ciudadanos relacionados con prácticas o métodos que pudieran alterar el ciclo hidrológico o la precipitación pluvial dentro de sus demarcaciones territoriales (Expediente parlamentario número LXV 105/2026).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA, TLAX., A 22 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/184/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día lunes 25 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, la desincorporación del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del área de donación de la manzana "F" de la lotificación del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el Boulevard la Libertad entre camino a Santa Anita Huiloac y Avenida Hidalgo de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, y celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado, denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXV 072/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, a desincorporar y a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares, que forman parte del Patrimonio Municipal (Expediente parlamentario número LXV 049/2026).
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia, atención y canalización de reportes ciudadanos relacionados con prácticas o métodos que pudieran alterar el ciclo hidrológico o la precipitación pluvial dentro de sus demarcaciones territoriales (Expediente parlamentario número LXV 105/2026).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRÉSIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Recibi Convocatoria
Mayo /22/2026
13:42 ho

TLAXCALA, TLAX., A 22 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/184/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. SILVANO GARAY LOREDO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día lunes 25 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, la desincorporación del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del área de donación de la manzana "F" de la lotificación del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el Boulevard la Libertad entre camino a Santa Anita Huiloac y Avenida Hidalgo de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, y celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado, denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXV 072/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, a desincorporar y a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares, que forman parte del Patrimonio Municipal (Expediente parlamentario número LXV 049/2026).
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia, atención y canalización de reportes ciudadanos relacionados con prácticas o métodos que pudieran alterar el ciclo hidrológico o la precipitación pluvial dentro de sus demarcaciones territoriales (Expediente parlamentario número LXV 105/2026).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 22 DE MAYO DEL 2026.

OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/184/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el **día lunes 25 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, la desincorporación del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del área de donación de la manzana "F" de la lotificación del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el Boulevard la Libertad entre camino a Santa Anita Huiloac y Avenida Hidalgo de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, y celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado, denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXV 072/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, a desincorporar y a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares, que forman parte del Patrimonio Municipal (Expediente parlamentario número LXV 049/2026).
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia, atención y canalización de reportes ciudadanos relacionados con prácticas o métodos que pudieran alterar el ciclo hidrológico o la precipitación pluvial dentro de sus demarcaciones territoriales (Expediente parlamentario número LXV 105/2026).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLITICOS
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA, TLAX., A 22 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/184/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.


Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día lunes 25 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, la desincorporación del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del área de donación de la manzana "F" de la lotificación del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el Boulevard la Libertad entre camino a Santa Anita Huiloac y Avenida Hidalgo de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, y celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado, denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXV 072/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, a desincorporar y a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares, que forman parte del Patrimonio Municipal (Expediente parlamentario número LXV 049/2026).
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia, atención y canalización de reportes ciudadanos relacionados con prácticas o métodos que pudieran alterar el ciclo hidrológico o la precipitación pluvial dentro de sus demarcaciones territoriales (Expediente parlamentario número LXV 105/2026).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*





TLAXCALA, TLAX., A 22 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/184/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día lunes 25 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, la desincorporación del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del área de donación de la manzana "F" de la lotificación del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el Boulevard la Libertad entre camino a Santa Anita Huiloac y Avenida Hidalgo de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, y celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado, denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXV 072/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, a desincorporar y a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares, que forman parte del Patrimonio Municipal (Expediente parlamentario número LXV 049/2026).
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia, atención y canalización de reportes ciudadanos relacionados con prácticas o métodos que pudieran alterar el ciclo hidrológico o la precipitación pluvial dentro de sus demarcaciones territoriales (Expediente parlamentario número LXV 105/2026).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*

*recibo original de
convocatoria
22/05/26 Ernesto Cuellar
13:50*



TLAXCALA, TLAX., A 22 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/184/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **lunes 25 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, la desincorporación del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del área de donación de la manzana "F" de la lotificación del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el Boulevard la Libertad entre camino a Santa Anita Huiloac y Avenida Hidalgo de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, y celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado, denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXV 072/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, a desincorporar y a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares, que forman parte del Patrimonio Municipal (Expediente parlamentario número LXV 049/2026).
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia, atención y canalización de reportes ciudadanos relacionados con prácticas o métodos que pudieran alterar el ciclo hidrológico o la precipitación pluvial dentro de sus demarcaciones territoriales (Expediente parlamentario número LXV 105/2026).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 22 DE MAYO DEL 2026.

OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/184/MAYO/2026

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **lunes 25 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, la desincorporación del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del área de donación de la manzana "F" de la lotificación del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el Boulevard la Libertad entre camino a Santa Anita Huiloac y Avenida Hidalgo de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, y celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado, denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXV 072/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, a desincorporar y a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares, que forman parte del Patrimonio Municipal (Expediente parlamentario número LXV 049/2026).
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia, atención y canalización de reportes ciudadanos relacionados con prácticas o métodos que pudieran alterar el ciclo hidrológico o la precipitación pluvial dentro de sus demarcaciones territoriales (Expediente parlamentario número LXV 105/2026).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA, TLAX., A 22 DE MAYO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/184/MAYO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión.

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Segunda Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día lunes 25 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, la desincorporación del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del área de donación de la manzana "F" de la lotificación del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el Boulevard la Libertad entre camino a Santa Anita Huiloac y Avenida Hidalgo de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, y celebrar contrato de donación pura y simple a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado, denominado "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXV 072/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, a desincorporar y a ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares, que forman parte del Patrimonio Municipal (Expediente parlamentario número LXV 049/2026).
6. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia, atención y canalización de reportes ciudadanos relacionados con prácticas o métodos que pudieran alterar el ciclo hidrológico o la precipitación pluvial dentro de sus demarcaciones territoriales (Expediente parlamentario número LXV 105/2026).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*

